



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con
Especialización en Comunicación y Lenguaje
Autorizado por Providencia DIGED No. 03- 2013, Dirección
General de Docencia, de 24 de enero de 2013.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA 1

Profesora	Aura Patricia Zapet Serrano
Título	Maestra en Docencia Universitaria
Correo institucional	patyzapetser@cunoc.edu.gt
Ciclo Académico:	Quinto
Semestre:	Primero
Año:	2026
Sección:	"A"
Código:	2696
Horario:	martes de 18:00 a 18:45 y viernes de 18:45 a 20:15
Créditos Académicos:	02
Prerrequisitos:	Introducción a la Práctica Docente Supervisada; Comunicación 1; Mediación Pedagógica 2; Orientación Educativa, Evaluación del Aprendizaje
Postrrrequisitos:	Taller de Mediación Pedagógica 2; Taller de Comunicación; Práctica Docente Supervisada 2; Taller de Literatura; Literatura 2.

PROPÓSITOS

- a) Formar integralmente al futuro docente a través de la aplicación teórico-práctica de las diferentes asignaturas, en función de su especialización.
- b) Abrir espacios para las prácticas pedagógicas desde el sistema educativo nacional para la formación del educador y del educando, desde la mirada de la mediación pedagógica.

PRESENTACIÓN

La asignatura de Práctica Docente Supervisada 1, forma parte del currículum del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje. Con el curso se pretende situar al estudiante en el contexto de la problemática de la educación guatemalteca y particularmente identificarse con la tarea docente, mediante el proceso de vinculación teoría y realidad educativa. Al mismo tiempo se busca fortalecer en los estudiantes los conocimientos de su área de especialización.

La metódica didáctica de la asignatura se hará a través de lecturas previas que lleven al análisis y reflexión, para luego crear propuestas a ser implementadas tanto en clases modelo como en el contexto donde se desarrolla la práctica docente, de tal manera que se genere en el estudiante el pensamiento crítico y propositivo, evitando la repetición memorística de los contenidos. De igual manera se desarrollarán actividades que permitan el trabajo cooperativo, la organización de información, los debates y la puesta en práctica de su propuesta de docencia, con la finalidad de buscar una transformación en la educación guatemalteca.

Se tomarán como ejes integradores de la asignatura: el Ético y Estético y el de Compromiso Social, entendiéndose como ejes integradores aquellas temáticas que por su naturaleza son trascendentes y llevan a contextualizar los contenidos de la asignatura con la problemática social y educativa.

En cuanto a las políticas universitarias, se retoman la de medio ambiente y la de discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto a la primera, se pretende fomentar una cultura medioambiental sostenible; y en relación a la segunda, promover procesos que aporten la inclusión de todos, evitando así cualquier tipo de discriminación y/o exclusión.

La evaluación del curso se hará durante el proceso de la docencia mediante el diálogo abierto donde los estudiantes podrán expresar sus puntos de vista en cuanto al desarrollo del mismo y podrán hacer algunas propuestas para ir replanteando en lo teórico y metódico. También a través de actividades que, según la naturaleza de las necesidades detectadas durante el desarrollo de su práctica docente, les permitan mejorar y convertirlas en fortalezas. En cuanto a la acreditación se realizará con una valoración de 70 puntos promediados en todas las actividades realizadas en el curso y la actividad final de 30 puntos, sumando un total de 100 puntos, mismos que serán promediados a su vez con los resultados de la supervisión de practica, con lo cual se obtendrá un total de 100 puntos. Se aclara que en la presentación de actas finales se maneja el criterio de Aprobado o No aprobado.

En relación a la bibliografía, esta se describe al final del programa, la cual a través del curso se irá enriqueciendo de acuerdo a la naturaleza de las debilidades que se vayan encontrando a través de la supervisión de la práctica docente.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

- a) ¿De qué manera influye el análisis y reflexión del Normativo de la Práctica Docente Supervisada en el papel que desempeñan los docentes practicantes en los centros educativos a los cuales son asignados?

- b) ¿Cómo contribuyen a la práctica docente el conocimiento del contenido del Reglamento de Evaluación vigente, la Normativa para una Convivencia Pacífica y

Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos y la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales?

- c) ¿Cómo la teoría científica, los conocimientos adquiridos y la práctica social contribuyen en la práctica docente?
- d) ¿Por qué es importante que a través del fortalecimiento de los conocimientos de su área de especialización y de la mediación pedagógica, se contribuya a desarrollar actitudes críticas y creativas, que permitan la apertura de nuevas relaciones de los estudiantes con el docente, con el contexto, con sus compañeros y consigo mismo?

Semana	Contenido	Actividades de Aprendizaje	Punteo
Semana 1 del 19 al 23 de enero del 202		Lectura, análisis y discusión de la guía programática y reglamento de la supervisión de la práctica docente	
	Elaboración de Agenda pedagógica	Socialización de estructura y resolución de dudas	
		Elaboración de agenda y desarrollo del contenido de un tema y área de su elección: investigación del tema consultando para el efecto al menos tres fuentes diferentes, determinar instrumento de evaluación, criterios e indicadores de evaluación.	
Semana 2 del 26 al 30 de enero		Presentación de agendas pedagógicas y desarrollo de contenidos	70 puntos

		Lectura documento: Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes.	
Semana 3 del 02 al 06 de febrero del 2026	¿qué es evaluar y qué es calificar?	Socialización de conceptos	
		Rotación por estaciones: los estudiantes se dividen en grupos, a cada uno le corresponde una estación y una técnica e instrumento de evaluación, el cual deben: definir, encontrar ventajas y desventajas. Finalizar con una socialización.	70 puntos
Semana 4 del 9 al 13 de febrero	Acuerdo Ministerial No. 1171-2010	Realiza infografía que contenga artículos relacionados con: Definición y Finalidad de la Evaluación de los Aprendizajes, Funciones y Características de la Evaluación. Comisión de Evaluación y sus funciones proceso de mejoramientos de los aprendizajes, aprobación, promoción y recuperación.	70 puntos
		Identificar los aspectos centrales del reglamento, con apoyo en la infografía elaborada.	
		resolución de casos haciendo uso del reglamento de evaluación y socialización en plenaria.	70 puntos
Semana 5 del 16 al 20 de febrero	Normativa de Convivencia	Realizar organizador gráfico con una herramienta digital (Canva, Cmap Tools u otra) con los apartados más	70 puntos

	para una Cultura de Paz en los Centros	importantes de los acuerdos y seleccionar una frase clave o artículo de los acuerdos leídos que les parezca esencial compartir en clase.	
	Educativos según Acuerdos Ministeriales No.01-2011, 1505-2013, 2718-2017 y 3553-2019.	Diálogo de los puntos más importantes de los acuerdos ministeriales abordados, haciendo énfasis en el papel de las comisiones de disciplina y la responsabilidad que conlleva la correcta aplicación de la normativa.	
		Resolución de casos aplicando la normativa de convivencia pacífica	70 puntos
		Socialización de las resoluciones emitidas por cada grupo	
Semana 6 del 23 al 27 de febrero 2026	Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional	Lectura comprensiva guiada dando respuesta a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué tipos de violencia reconoce el protocolo?, ¿Qué indicadores ayudan a identificar posibles casos?, ¿Qué pasos se deben seguir en la atención inmediata?, ¿Qué instancias internas y externas se involucran en la referencia de casos?, ¿Qué responsabilidades específicas tiene el docente?	
		Responder a las siguientes interrogantes: ¿Por qué es importante que los docentes conozcan y apliquen este protocolo?, ¿Qué retos personales	

		e institucionales podrían dificultar su aplicación?	
Semana 7 del 02 al 06 de marzo del 2026	Ética, comunicación y manejo de disciplina en el aula	Análisis de dilemas éticos: en equipos se les da un dilema breve, para lo cual deben responder: ¿Cuál es el problema ético?, ¿Qué errores de comunicación pueden agravar la situación?, ¿Qué estrategias de disciplina se podrían aplicar?	
		Realizar en equipos de trabajo propuesta de un código de convivencia de aula que cumpla con: principios éticos (equidad, respeto, responsabilidad), estrategias de comunicación (diálogo, acuerdos, lenguaje positivo), normas de disciplina (de acuerdo a lo que indica la normativa de convivencia pacífica)	70 puntos
Semana 8 del 09 al 13 de marzo del 2026		Presentación de propuestas de código de convivencia en el aula	
	El material didáctico: funciones, características, tipos, criterios de calidad.	En equipos analizar 2 o 3 materiales distintos a través de preguntas guía: ¿Qué objetivo cumple?, ¿Qué fortalezas y debilidades tiene?, ¿Cómo se sacarle el mejor provecho?	
		Trabajo colaborativo: diseñar un plan de elaboración de material didáctico de	

		acuerdo al tema y grado elegido, el cual debe contener: propósito pedagógico, tipo de material, público al que está orientado, contenido y forma de uso en clase (inicio , desarrollo o cierre).	
		Elaboración del material: construir de forma física o digital el material elegido.	
		presentación y micro aplicación del material	70 puntos
Semana 9 del 16 al 20 de marzo del 2026	<p>¿Qué es la mediación pedagógica?</p> <p>, ¿Qué papel tiene el docente como mediador del aprendizaje?</p> <p>, ¿Qué estrategias se mencionan?,</p> <p>¿Qué diferencia hay entre transmitir información y mediar aprendizajes ?</p>	Elaboracion de organizador gráfico que contenga: concepto de mediación pedagógica, principales estrategias y beneficios esperados en los estudiantes.	70 puntos

		<p>Escribir una reflexión personal de al menos una página en la que explique qué aprendió del papel del docente como mediador, qué estrategia le resultó más atractiva y por qué, y por último, qué desafíos encuentra para aplicar las estrategias en el contexto guatemalteco.</p>	
<p>Semana 10 del 23 al 27 de marzo</p>	<p>¿Qué es una secuencia didáctica?</p>	<p>Análisis de ejemplos de secuencias didácticas: en equipos de trabajo se les presentan dos ejemplos de secuencias, una bien estructurada y la otra no, las cuales deben analizar a través de preguntas guía como: ¿Las estrategias de inicio, desarrollo y cierre tienen relación con la competencia, indicadores de logro, contenido y evaluación?, ¿En qué aspectos se hace evidente la mediación pedagógica?, ¿Qué mejorarían? entre otras. Socialización breve en plenaria.</p>	
		<p>Lectura del capítulo 3 del libro Mediación Pedagógica de Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto, elaborar esquema que les permita retomar los aspectos clave de la lectura realizada.</p>	
<p>Semana 12 del 13 al 17 de abril</p>	<p>Taller de diseño a través de</p>	<p>En equipos de trabajo, elegir un tema de su área de especialización, ya sea del ciclo básico o diversificado, con la finalidad de diseñar la secuencia</p>	<p>70 puntos</p>

	trabajo colaborativo	didáctica respectiva: inicio, desarrollo y cierre, incluyendo la elaboración del material didáctico correspondiente y el instrumento de evaluación.	
		Lectura de temas seleccionados del libro Técnica de enseñanza de Agustín de la Herrán y Joaquín Paredes, con ello elaborar fichas que contengan las ideas fundamentales de las técnicas para apoyar la exposición docente, la participación y la cooperación.	
		Presentación y micro simulación, para lo cual cada equipo de trabajo presenta su secuencia didáctica y realiza una micro enseñanza de 10 minutos del inicio al cierre, haciendo uso de material didáctico elaborado y presentando instrumento de evaluación creado para el efecto.	70 puntos
Semana 13 del 20 al 24 de abril	Las propiedades del texto: coherencia y cohesión.	Trabajo cooperativo para realizar análisis guiado de textos, en el cual se les presentará a cada equipo dos textos, uno que está bien estructurado y otro no, para lo cual los equipos deben responder a las siguientes preguntas: ¿Qué propiedades están presentes y por qué?, ¿Qué propiedades están ausentes y por qué?, ¿Qué cambios harían para mejorarlos?	
		Producción individual de un texto a mano, extensión una página tamaño	70 puntos

		carta, puede ser narrativo o argumentativo, para lo cual debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones: verificar que sea adecuado al propósito, si mantiene coherencia, existe cohesión, ortografía y caligrafía adecuadas,	
Semana 14 del 27 de abril al 1 de mayo	Análisis de textos	Crear una tabla que contenga: propósito, rasgos del lenguaje, público al que va dirigido y alimentar con la información encontrada en cada tipo de texto seleccionado.	
		Redactar un ejemplo corto y propio de cada uno de los textos analizados, retomando las características de cada uno.	70 puntos
Semana 15 del 4 al 8 de mayo		Producción de ejemplos en parejas, por ejemplo: una opinión argumentativa de cinco o seis líneas, una receta corta de cocina o instrucción de uso de algún aparato, una frase retórica para motivar al grupo etc.	
		Elaborar un álbum que contenga dos ejemplos de cada tipo de textos con su respectiva definición.	
Semana 16 del 11 al 15 de mayo		Realizar presentación de actividad final de acuerdo a los parámetros dados.	30 puntos

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de

recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula	Aique Grupo Editor, primera edición. 2010
Equipo de la Dirección General de Educación Especial Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula	Ministerio de Educación, segunda edición. 2011
Fuentealba Jara, Rodrigo e Imbarack Dagach, Patricia Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio	Estudios Pedagógicos, vol. XL, Número especial 1: 257-273, 2014
Lengua y Literatura 2 Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria	Grupo edebé, 2021
Lengua y Literatura 1 Bachillerato Primer Curso	Grupo edebé, 2021
Lengua y Literatura 2 Bachillerato Segundo Curso	Grupo edebé, 2016
Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Castillo, Daniel La Mediación Pedagógica apuntes para una educación a distancia alternativa	Ediciones CICCUS, sexta edición. Abril 1999
Ministerio de Educación de Guatemala Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales	Decreto Número 58-2007
Ministerio de Educación de Guatemala	Acuerdo Ministerial 1171-2010 con fecha 15 de julio 2010

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media	
Ministerio de Educación de Guatemala Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos	Acuerdos Ministeriales 01-2011, 1505-2013 y 2718-2017, con fechas 03 de enero 2011, 29 de mayo de 2013 y 18 de septiembre 2017 respectivamente.
Morales Muñoz, Pablo Alberto Elaboración de Material Didáctico	Red Tercer Milenio, primera edición. 2012
Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente Docentes de la carrera de Pedagogía	Normativo de Práctica Docente Supervisada de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje

E-GRAFÍA

AUTOR	SITIO WEB
Ética Profesional y Docente y Responsabilidades Éticas Escuela de profesores del Perú	https://epperu.org/etica-profesional-docente-y-responsabilidades-eticas/

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS, LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso para tomar las medidas que considere necesarias.

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del estudiante.



Msc. Aura Patricia Zapet Serrano

Docente de la Asignatura



Vo.Bo. Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante Comisión Evaluación




Vo.Bo. Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas
Coordinador Carrera de Pedagogía